



CONGRESO DE LA NACIÓN
ARGENTINA

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

Proyecto de Resolución

*El Senado y la Cámara de Diputados de la Nación
Argentina, etc.,*

Resuelve:

Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional que, a través de la Administración Federal de Ingresos Públicos, o de los organismos correspondientes, informe a esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación respecto al Registro de Operaciones Inmobiliarias, informe sobre los siguientes puntos:

- 1.- Cantidad total de locaciones comerciales registradas, vigentes a la fecha, discrimine por jurisdicción; monto promedio de las mismas.
- 2.- Cantidad de locaciones comerciales registradas cuyos contratos hayan finalizado en el periodo marzo 2020 hasta la fecha; discrimine por jurisdicción; Monto promedio de las mismas.
- 3.- Cantidad de locaciones comerciales registradas cuyos contratos tengan fecha de finalización desde la fecha hasta el 30 septiembre 2020, discrimine por jurisdicción; monto promedio de las mismas.
- 4.- Cualquier otro dato que resulte relevante al presente.

CECILIA MOREAU



CONGRESO DE LA NACIÓN
ARGENTINA

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

Fundamentos

Señor presidente:

El presente proyecto tiene por objeto la solicitud de informes a la Administración Federal de Ingresos Públicos respecto al Registro de Operaciones Inmobiliarias, relacionados a las locaciones de inmuebles con destino a actividades comerciales.

A partir de la pandemia Covid-19, declarada por la Organización Mundial de la Salud, estamos atravesando momentos impensados en la historia mundial.

Esta situación requiere que los Estados tomen medidas acordes a las circunstancias con la finalidad de preservar la salud de la población. En esa línea el Poder Ejecutivo procedió con el dictado del decreto 297/2020 que dispuso el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio.

Este decreto trae aparejada la consecuencia inmediata de actividades comerciales que se ven impedidas de realizar normalmente sus actividades. Gran parte de esa actividad comercial se realiza en inmuebles que son objeto de contratos de locación.

Sin dudas la situación amerita la adopción de medidas destinadas a proteger y mantener la actividad comercial. Para una adecuada solución a las distintas solicitudes de las cámaras comerciales, es necesario contar con la mayor y más precisa información. Es por ello que se procede con el presente pedido de informes, con la finalidad de analizar la información que oportunamente brinde la Administración Federal de Ingresos Públicos, para poder brindar respuestas adecuadas a la realidad.



CONGRESO DE LA NACIÓN
ARGENTINA

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

Es por los motivos antes expuestos que solicito a mis compañeros aprueben el presente proyecto.

CECILIA MOREAU